INFORME EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES

CUENTA N°. 004

CONTRATISTA

FREDY ANTONIO MACAREO RODRIGUEZ

CC. 1.095.808.255 de Floridablanca

No. CONTRATO 0490-2026-CO1.PCCNTR.8829754

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FRENTE A LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y USO RECREATIVO, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

OFICINA GESTORA

“SECRETARIA DE SALUD”

PERIODO EJECUTADO 16/04/20206 AL 15/05/2026

SUPERVISOR

ALEXANDRA GARCIA ESPARZA

Secretaria de Salud de Floridablanca

1. Brindar apoyo bajo los lineamientos técnicos y de gestión definidos por la Secretaría de Salud municipal a las acciones de vigilancia de calidad de agua en los establecimientos con instalaciones acuáticas de uso recreativo en el municipio de Floridablanca.

Evidencias cuenta # 4

Obligación 1. Brindar apoyo bajo los lineamientos técnicos y de gestión definidos por la Secretaría de Salud municipal a las acciones de vigilancia de calidad de agua en los establecimientos con instalaciones acuáticas de uso recreativo en el municipio de Floridablanca.

Actividad 1. Se realizan conceptos sanitarios de las visitas realizadas a los conjuntos residenciales de Floridablanca.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS DE PISCINAS	CÓDIGO	GIS-F-28
		VERSIÓN	00
	SECRETARÍA DE SALUD	FECHA	29/12/2025
	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

INFORMACIÓN GENERAL								
Fecha:	15 abril 2025				Número Estanques:	1		
Nombre / Razón Social:	Conjunto Residencial Cañaveral Campestre II etapa				NIT:	800.119.704-8		
Dirección:	calle 31 # 21-256							
Barrio:	Cañaveral				Comuna:	2		
Correo electrónico:	Canaveral campestre 2 @hotmail.com				Teléfono:			
Representante legal:	Rafael Higuera Amaya		C.C.	37 705 665	Teléfono:	315 568 6906		
Responsable piscina:	Reynaldo Quinchia Caro		C.C.	75063058	Teléfono:	3102302727		
Piscina de uso:	Colectivo		Unihabitacional	x	Propiedad privada			
Sistema de operación:	Recirculación	x	Renovación continua		Desalojo completo			
Tipo de solicitud:	Solicitud interesado		Queda comunidad		IVC oficial			

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO							
Fecha de análisis fisicoquímico y microbiológico:		Laboratorio:			Valor IRAPI:	0	
13/03/2026		Bio control Cae S.A.S					
Estanque Nº	Volumen (M³)	Abastecimiento (Agua acueducto, natural, propia)	Parámetros In situ		Recirculación (Horas/día)	Cumple	
			PH	Cloro		Si	No
1	60	Agua acueducto	7.0	3.0	8	x	

REVISIÓN DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS	SI	NO	N/A
Cuentan con reactivos para análisis in situ (Res. 1618/2010)	x		
Realizan control periódico de calidad química y microbiológica del agua contenida en los estanques (Laboratorios)	x		
Publican los resultados de laboratorio en la zona de piscina	x		
Se realiza cálculo del Índice de Riesgo para Aguas de Piscinas y Estructuras Similares – IRAPI (Laboratorio) y del Índice de Saturación de Langier- ISL.	x		
Se evalúa el Índice de Saturación de Langier- ISL	x		
Cuentan con instructivo para el tratamiento del agua			
Certificado del piscinero y/o responsable de piscina	x		

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTA DE INSPECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AGUA POTABLE Y/O DE USO RECREATIVO	CÓDIGO	GIS-F-107
		VERSIÓN	00
	SECRETARÍA DE SALUD	FECHA	17/03/2026
	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

FECHA: 15 abril 2026 LUGAR: Conjunto Residencial Cañaveral Campestre II etapa

ACTIVIDAD: IVC Inspección Sanitaria C.R Cañaveral Campestre II etapa

HALLAZGOS O TEMAS A TRATAR:

Se realizo visita de inspección sanitaria el día 15/04/2026 a la piscina del Conjunto Residencial Cañaveral Campestre II etapa, en donde atendio la visita la representante legal Raquel Higuera Amaya y el Piscinero Reynaldo Quintero Cano quienes suministran todo la información y documentación pertinente.

Se toman datos de medición de parámetros cloro y PH obteniendo para ellos respectivamente 3.0 mg Cl2/L y 7.0. dentro de los rangos de la Resolución 1618 de 2010. Adicionalmente se revisan los últimos análisis de laboratorio, del 13/marzo/2026 en donde se encontro cloro y PH de 2.0 mg cle/L y 7.50, con un IRAPI del 0%. Sin Riesgo.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

- Concepto Sanitario Favorable Valido por 12 meses

Inspección realizada por:				Responsable que atiende:	
Firma:				Firma:	
Nombre:	Victor Pinzon	Andrea Valentina Rodriguez.	[illegible]	Nombre:	RAQUEL HIGUERA AMAYA
C.C:	1102551655	1005240226	1013743125.	C.C:	37705665
Cargo / Rol:	C.P.S	Ing Ambiental CPS	PPS Ing Amb	Cargo / Rol:	Administradora-

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR / CERTIFICA:

Que **RAQUEL HIGUERA AMAYA C.C. No. 37.705.665** en calidad de representante legal del **CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERAL CAMPESTRE II ETAPA NIT 800.119.904-8** ubicado en la Calle 31 # 21 – 256 Cañaveral Floridablanca Santander, ha solicitado certificación sanitaria para la piscina del conjunto residencial que representa.

En tal sentido, se han presentado los análisis del agua cuyas características físicas, químicas y microbiológicas básicas cumplen los parámetros establecidos y demás requerimientos contenidos en la Resolución 2115 de 2007, Ley 1209 de 2008, Resolución 1618 de 2010 y Decreto 554 de 2015 respecto a las **CONDICIONES Y EXIGENCIAS SANITARIAS** para su funcionamiento. En consecuencia, previa visita de inspección, vigilancia y control sanitario se otorga:

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE SOBRE REQUISITOS HIGIÉNICO-SANITARIOS DEL AGUA Y BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS DE PISCINA[1]

Se expide a solicitud del interesado (a), en Floridablanca a los **cinco (05)** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTISEIS (2026)**.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS DE PISCINAS	CÓDIGO	GIS-F-28
		VERSIÓN	00
	SECRETARÍA DE SALUD	FECHA	29/12/2025
	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

INFORMACIÓN GENERAL								
Fecha:	15 de abril 2026				Número Estanques:	2		
Nombre / Razón Social:	Conjunto residencial la toscana.				NIT:	900364440-4.		
Dirección:	Carrera 12 # 200-105.							
Barrio:	Sector rio frio				Comuna:			
Correo electrónico:	Intotosconcasas@gmail.com				Teléfono:	3183761308		
Representante legal:	Luz amparo Navas.		C.C.	63289315.	Teléfono:			
Responsable piscina:	Kevin Srenzer rincon.		C.C.	1.096084144	Teléfono:	3043046594.		
Piscina de uso:	Colectivo		Unihabitacional	X.	Propiedad privada			
Sistema de operación:	Recirculación	X	Renovación continua		Desalojo completo			
Tipo de solicitud:	Solicitud interesado	X	Queda comunidad		IVC oficial			

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO							
Fecha de análisis fisicoquímico y microbiológico:		Laboratorio:			Valor IRAPI:	20%	
13-03-2026		Quimiproyectos					
Estanque N°	Volumen (M^3)	Abastecimiento (Agua acueducto, natural, propia)	Parámetros In situ		Recirculación (Horas/día)	Cumple	
			PH	Cloro		Si	No
1	54 m^3.	Acueducto.	7.2	1	9	X	
2		Acueducto.	7.2	1	9	X.	

REVISIÓN DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS	SI	NO	N/A
Cuentan con reactivos para análisis in situ (Res. 1618/2010)	X		
Realizan control periódico de calidad química y microbiológica del agua contenida en los estanques (Laboratorios)	X		
Publican los resultados de laboratorio en la zona de piscina	X.		
Se realiza cálculo del Índice de Riesgo para Aguas de Piscinas y Estructuras Similares – IRAPI (Laboratorio) y del Índice de Saturación de Langier- ISL.	X		
Se evalúa el Índice de Saturación de Langier- ISL	X		
Cuentan con instructivo para el tratamiento del agua	X		
Certificado del piscinero y/o responsable de piscina	X		

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	ACTA DE INSPECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AGUA POTABLE Y/O DE USO RECREATIVO	CÓDIGO	GIS-F-107
		VERSIÓN	00
	SECRETARÍA DE SALUD	FECHA	17/03/2026
	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

FECHA: 15 de abril 2026 LUGAR: VC Piscina C.R la toscana.

ACTIVIDAD: VC conjunto residencial la toscana.

HALLAZGOS O TEMAS A TRATAR:

Se realiza visita de inspeccion sanitaria al conjunto residencial la toscana la cual nos atiende la visita la administradora luz amparo diaz. y el operario Kevin rincon la cual nos allegan la documentacion. pertinente. de verificacion. del acta de inspeccion, vigilancia y control Sanitario y los analisis microbiologicos y Fisico quimicos se observa un cloro 0,7 y un pH 7,3. muestra tomada. 13-03-2026. tambien se evidencia que el operario de piscina renovo su certificado en enero del 2026, se evidencia que las fichas Tecnicas se encuentran actualizada.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

- Se recomienda continuar con tratamiento adecuados para mantener un adecuado control Sanitario
- Se emite concepto sanitario Favorable. Valido Por 12 meses

Inspección realizada por:		Responsable que atiende:	
Firma:		Firma:	Kevin Rincon Peña
Nombre:	Ximena Gomez / Valentina Rodriguez / Victor Ramon	Nombre:	Kevin Snaider Rincon Peña
C.C:	1098748125 / 1005260126 / 1098336555	C.C:	1006064149
Cargo / Rol:	Ing. Amb en S / Ing Ambiental / Ing Amb	Cargo / Rol:	Piscinero

cl 0,7 pH 7,3.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE SALUD	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR / CERTIFICA:

Que **LUZ AMPARO NAVAS C.C. No. 63.289.315** en calidad de representante legal del **CONJUNTO RESIDENCIAL LA TOSCANA NIT 900.364.440-4** ubicado en la Carrera 12 # 200 – 105 sector rio frio Floridablanca Santander, ha solicitado certificación sanitaria para la piscina del conjunto residencial que representa.

En tal sentido, se han presentado los análisis del agua cuyas características físicas, químicas y microbiológicas básicas cumplen los parámetros establecidos y demás requerimientos contenidos en la Resolución 2115 de 2007, Ley 1209 de 2008, Resolución 1618 de 2010 y Decreto 554 de 2015 respecto a las **CONDICIONES Y EXIGENCIAS SANITARIAS** para su funcionamiento. En consecuencia, previa visita de inspección, vigilancia y control sanitario se otorga:

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE SOBRE REQUISITOS HIGIÉNICO-SANITARIOS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS DE PISCINAS	CÓDIGO	GIS-F-28
		VERSIÓN	00
	SECRETARÍA DE SALUD	FECHA	29/12/2025
	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

INFORMACIÓN GENERAL								
Fecha:	28 abril 2026			Número Estanques:	3.			
Nombre / Razón Social:	Lagos de mardel.			NIT:				
Dirección:	calle 29 # 29-87.							
Barrio:	Lagos 3.			Comuna:				
Correo electrónico:	lagosdemardel@gmail.com.			Teléfono:				
Representante legal:	Kelly Gomez.	C.C.	37753096.	Teléfono:	3244427012			
Responsable piscina:	carlos enrique Goong.	C.C.	1014578946	Teléfono:	3173438214			
Piscina de uso:	Colectivo		Unihabitacional	x	Propiedad privada			
Sistema de operación:	Recirculación	x	Renovación continua		Desalojo completo			
Tipo de solicitud:	Solicitud interesado		Queda comunidad		IVC oficial	x		

ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO							
Fecha de análisis fisicoquímico y microbiológico:		**Laboratorio:**			**Valor IRAPI:**	20	
23/04/2026.		LABALIME SAS.					
Estanque N°	Volumen (M³)	**Abastecimiento** *(Agua acueducto, natural, propia)*	**Parámetros In situ**		**Recirculación** *(Horas/día)*	**Cumple**	
			PH	**Cloro**		**Si**	**No**
84.	84 m³	agua amb	7,2	3	8	x	
8	8 m³	amb	7,2	3	8.	x	
3	0,77 m³	amb.	7,2	3	8	x	

REVISIÓN DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS	SI	NO	N/A
Cuentan con reactivos para análisis in situ (Res. 1618/2010)	x		
Realizan control periódico de calidad química y microbiológica del agua contenida en los estanques (Laboratorios)	x		
Publican los resultados de laboratorio en la zona de piscina	x		
Se realiza cálculo del Índice de Riesgo para Aguas de Piscinas y Estructuras Similares – IRAPI (Laboratorio) y del Índice de Saturación de Langier- ISL.	x		
Se evalúa el Índice de Saturación de Langier- ISL	x		
Cuentan con instructivo para el tratamiento del agua	x		
Certificado del piscinero y/o responsable de piscina	x		

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE INSPECCION Y CARACTERIZACION	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	02
	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	19-10-2022
	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

FECHA: 29 abril 2026. LUGAR: lagos de mardel

ACTIVIDAD: IVC Piscina lagos de mardel.

HALLAZGOS O TEMAS A TRATAR:

Se realiza visita de inspeccion sanitaria al conjunto residencial lagos de mardel la cual nos atiende el operario de piscina Carlos Enrique Faona se realiza analisis in situ de PH 7,2 y Cl 3 cumpliendo con los rangos establecidos segun la resolucion 1618

Se observa que se realiza mantenimiento y que mensualmente realizan analisis de laboratorio.

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

- Se recomienda continuar realizando un adecuado tratamiento del agua
- Se recomienda dejar los estandares de cloro minimo y libres de recolección.
- Se emite CONCEPTO FAVORABLE con requerimiento por 6 meses

PARTICIPANTES:

Ing. Yymeri Gomez CPS SSF
Leg. Victor A Pinzon CPS. SSF

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE SALUD	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD	TRD	200

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR / CERTIFICA:

Que **LUZ SANTOS HERNANDEZ C.C. No. 1.005.538.959**, en calidad de representante legal del **CONJUNTO RESIDENCIAL LAGOS DE MARDEL NIT 901.379.774-8**, ubicado en la Calle 29 # 29 – 89 Lagos 3, ha solicitado certificación sanitaria para la piscina del Conjunto Residencial que representa.

En tal sentido, se han presentado los análisis del agua cuyas características físicas, químicas y microbiológicas básicas cumplen los parámetros establecidos y demás requerimientos contenidos en la Resolución 2115 de 2007, Ley 1209 de 2008, Resolución 1618 de 2010 y Decreto 554 de 2015 respecto a las **CONDICIONES Y EXIGENCIAS SANITARIAS** para su funcionamiento. En consecuencia, previa visita de inspección, vigilancia y control sanitario se otorga:

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE SOBRE REQUISITOS HIGIÉNICO-SANITARIOS

Obligación 2.

Realizar visitas de inspección y vigilancia a las plantas de tratamiento de agua potable en el municipio de Floridablanca, según plan de medición anual definido por la secretaría de salud.

Evidencia # 4

Obligación 2. Realizar visitas de inspección y vigilancia a las plantas de tratamiento de agua potable en el municipio de Floridablanca, según plan de medición anual definido por la secretaría de salud.

Actividad: Se realiza visita de inspección a las plantas de tratamiento de agua potable (amb – aqualia) y puntos concertados.

	ACTA DE TOMA DE MUESTRA DE AGUA LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA	CODIGO	MI-GS-RG-110
		VERSION	7
		FECHA DE APROBACION	13/02/2025
		PÁGINA	1 de 3

ACTA Nº:		Nº DE RADICACIÓN EN EL LDSP	
INFORMACION DEL SOLICITANTE			
Institución solicitante:	Secretaría de Salud Floridablanca		
Departamento:	Santander		
Nombre del solicitante:	Mónica A. Gutiérrez, Valentina Rodríguez, Ximena Gomez		
Teléfono:	311 346 8313		
e-mail:	rucaguapotable floridablanca@gmail.com		
INFORMACION GENERAL DE LA MUESTRA			
Fecha de la toma:	Abril 23 / 2026.	Hora de la toma:	9:42. am. X pm. ___
Municipio de toma:	Floridablanca	Departamento:	
Nombre de EPSA:	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga		
Dirección EPSA:	Diagonal 32 # 30A - 51.		
Vereda:		Punto de toma de muestra concertado:	Si X No ___
Código punto de muestreo:	0060	Fuente Hídrica:	Río Frío.
Nombre del punto de muestreo:	Club. House III		
Dirección punto de toma:	Transversal 154 # 12-233.		

Matriz agua	Consumo Humano con tratamiento	X	Consumo Humano sin tratamiento		Uso recreativo y estructuras similares		
Parámetros in situ	Cloro residual libre _____ mgCl2/L Técnica: _____		pH _____ Técnica: _____		Otro - Cuál: _____ Técnica: _____		
Características del recipiente de toma de muestra	Recipiente de vidrio de borosilicato con cinta indicadora		Recipiente de plástico (esterilidad comercial o con cinta indicadora)				

Para muestras análisis microbiológico:	Se añadió tiosulfato de Sodio	Si X	No ___							
Coagulante utilizado:	Sulfato de Aluminio				Desinfectante utilizado:	oxidante) Mixto)				
Muestra tomada por:							Celular:			
Correo electrónico:							Firma:			
Nombre del acompañante de la EPSA:	Fernel Galeano									
Cargo:	Auxiliar de laboratorio						Firma:	Fernel Galeano		
Muestra:	Oficial	X	Convenio		Concesión		Contramuestra:	Si ___	No ___	
Objeto del análisis:	Vigilancia	X	Diagnóstico		ETA		PQR			
Análisis solicitado:	Microbiológico	X	Físico químico	X	Otros		Cuáles:			
Observaciones:										

CADENA DE CUSTODIA *(EXCLUSIVO SALUD AMBIENTAL)*

Fecha de traspaso de custodia:	DD/MM/AAAA	HORA:	am ___ pm ___
Nombre persona que recibe la custodia:			
Entidad:		Firma:	

RECEPCIÓN EN EL LABORATORIO

Fecha de recepción en el laboratorio: DD/MM/AAAA HORA: _____ am ___ pm ___
Temperatura de recepción de la muestra: _____ °C
Nombre de la persona que recibe la muestra: _____ Firma: _____

Horario de Recepción de muestras en el LDSP:
LUNES – MARTES - MIERCOLES de 7:00 am a 4:00pm. JUEVES de 7:00 am a 2:00 pm
VIERNES No se reciben muestras **(Se exceptúan casos de ETAs con Muestra acompañada de epicrisis y documentación retroactiva)**

NOTA: Cantidad de Muestra: FISICOQUIMICO: 1 Litro MICROBIOLOGICO: Mínimo 300 ml
Rótulo: con información CONCORDANTE, COMPLETA Y LEGIBLE
TODOS LOS CAMPOS DEL ACTA DEBEN DILIGENCIARSE COMPLETAMENTE



Alcaldía Municipal De Floridablanca	ACTA DE TOMA DE MUESTRAS DE AGUA Laboratorio de Salud Pública.	CODIGO	MI-GS-RG-110
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	21/11/2022
		PÁGINA	1 de 1

ACTA N° : _____ N° DE RADICACIÓN EN EL LDSP

INFORMACION DEL SOLICITANTE

Institución solicitante:	Secretaría de Salud Floridablanca
Departamento:	Santander
Nombre del solicitante:	Karen A Gonzalez, Valentina Rodriguez, Ximena Gomez
Teléfono:	3113168313
e-mail:	vacunapotable@floridablanca.gmail.com

INFORMACION GENERAL DE LA MUESTRA

Fecha de la toma: Abril 23 / 2026. Hora de la toma: 9.51. am. X pm. ____

Municipio de toma: Floridablanca Departamento: Santander

Nombre de EPSA: Acueducto Metropolitano de Bucaramanga

Dirección EPSA: Diagonal 36 # 30a - 51

Vereda: _____ Punto de toma de muestra concertado: Si X No ____

Código punto de muestreo: 0064 Fuente Hídrica: Río Frío.

Nombre del punto de muestreo: Palomitas

Dirección punto de toma: Carrera 21 # 153A Esquina.

Matriz agua	Consumo humano	X	Natural superficial		Uso recreativo y similares		Otro: _____		
Parámetros in situ	Cloro residual libre _____ $mgCl_2/L$ Técnica: _____				pH _____ Técnica: _____		Otro - Cuál: _____ Técnica: _____		
Características del recipiente de toma de muestra	Recipiente de vidrio de borosilicato con cinta indicadora				Recipiente de plástico (esterilidad comercial o con cinta indicadora)				

Para muestras análisis microbiológico: Se añadió tiosulfato de Sodio Si ____ No ____ cantidad: ____ ml

Coagulante utilizado: Sulfato de Aluminio Desinfectante utilizado: oxidantes mixtos.

Muestra tomada por: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____ Firma: _____

Nombre del acompañante de la EPSA: Fernel Galeano

Cargo: Auxiliar de laboratorio Firma: Fernel Galeano

Contramuestra: Si ____ No ____ Sistema de Tratamiento: Si ____ No ____

Muestra:	Oficial	X	Convenio		Concesión						
Objeto del análisis:	Vigilancia	X	Diagnóstico		ETA		PQR				
Análisis solicitado:	Microbiológico	X	Físico químico		Otros		Cuáles: _____				

OBSERVACIONES: _____

CADENA DE CUSTODIA (EXCLUSIVO SALUD AMBIENTAL)

Fecha de traspaso de custodia: DD/MM/AAAA HORA: _____ am ____ pm ____

Nombre persona que recibe la custodia: _____

Entidad: _____ Firma: _____

CADENA DE CUSTODIA Y RECEPCION EN EL LABORATORIO

Fecha de recepción en el laboratorio: DD/MM/AAAA HORA: _____ am ____ pm ____

Temperatura de recepción de la muestra: ____°C Horario de Recepción de muestras en el LDSP: LUN- MAR- MIER de 7:00 am a 4:00pm. JUEVES de 7:00 am a 2:00 pm

Nombre de la persona que recibe la muestra: _____ Firma: _____

Cantidad de Muestra: FISICO QUIMICO: 1 Litro MICROBIOLOGICO: Mínimo 300 ml

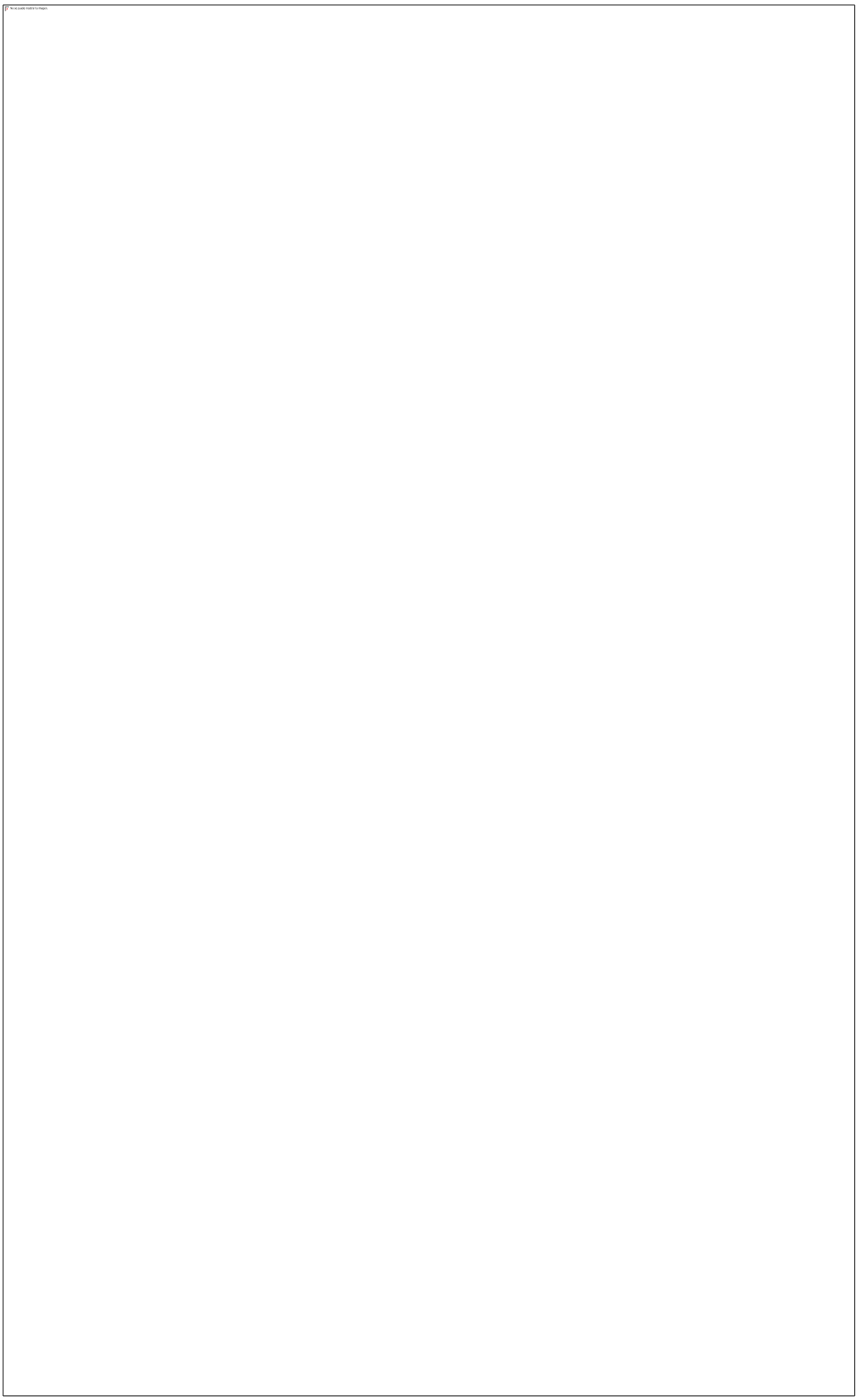
Rótulo: con información CONCORDANTE, COMPLETA Y LEGIBLE

TODOS LOS CAMPOS DEL ACTA DEBEN DILIGENCIARSE COMPLETAMENTE


Ne se pouk mstré to mayn.



Ne je pode instrir to mayn.

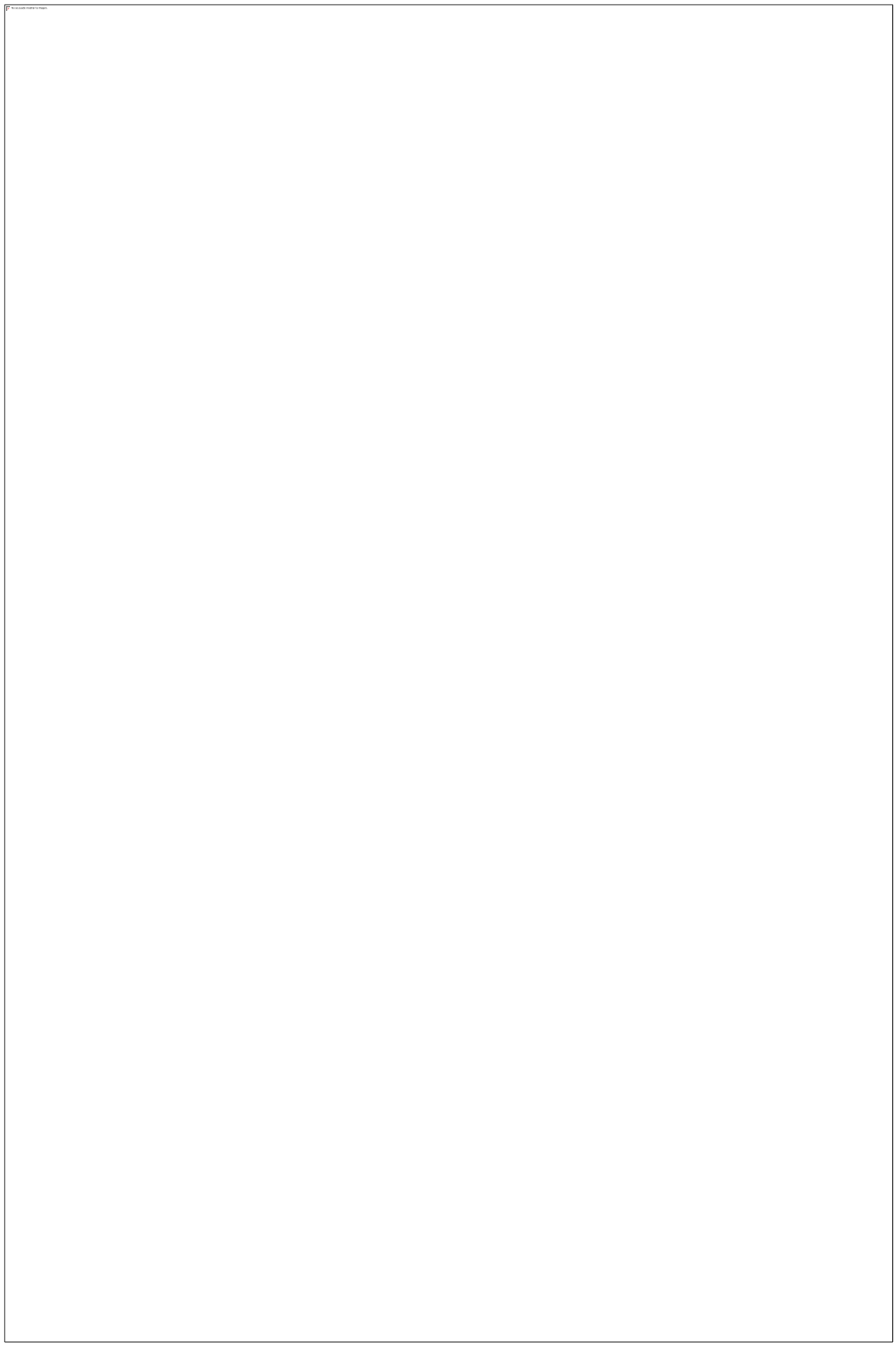

Ne se pouvait imaginer le Magasin.




Ne se poule modifié le images.


Ne se pouče možnosti te mapiri.

Ne je pode mešte to mapn.



No se puede mostrar la imagen.


Ne se pouče možnosti te mapiri.




Ne se pouče možnosti te mogući.


Ne se pouče možnosti te mogući.

No se puede mostrar la imagen.


Ne se pouk mstré to mapn.

No se puede mostrar la imagen.

Ne je pode instrir to mayn.

No se puede mostrar la imagen.




Ne se pouče možnosti te mapiranja.

Obligación 5.

Brindar a acompañamiento técnico a los usuarios en lo relacionado a denuncias, quejas o solicitudes relacionadas con calidad, suministro de agua u otros temas que le sean asignados por el supervisor, en el municipio de Floridablanca.

Evidencia cuenta # 4

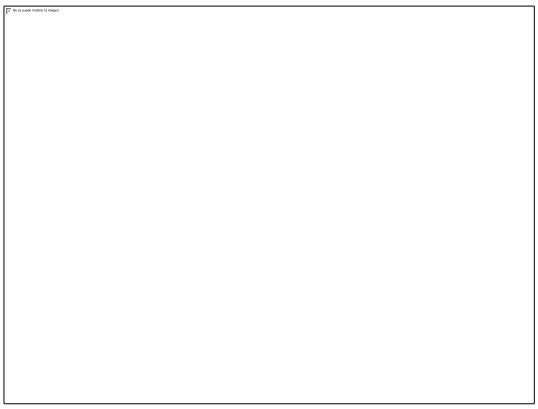
Obligación 5. Brindar a acompañamiento técnico a los usuarios en lo relacionado a denuncias, quejas o solicitudes relacionadas con calidad, suministro de agua u otros temas que le sean asignados por el supervisor, en el municipio de Floridablanca.

Actividad: Atención a PQRS solicitadas por la comunidad del municipio de Floridablanca.



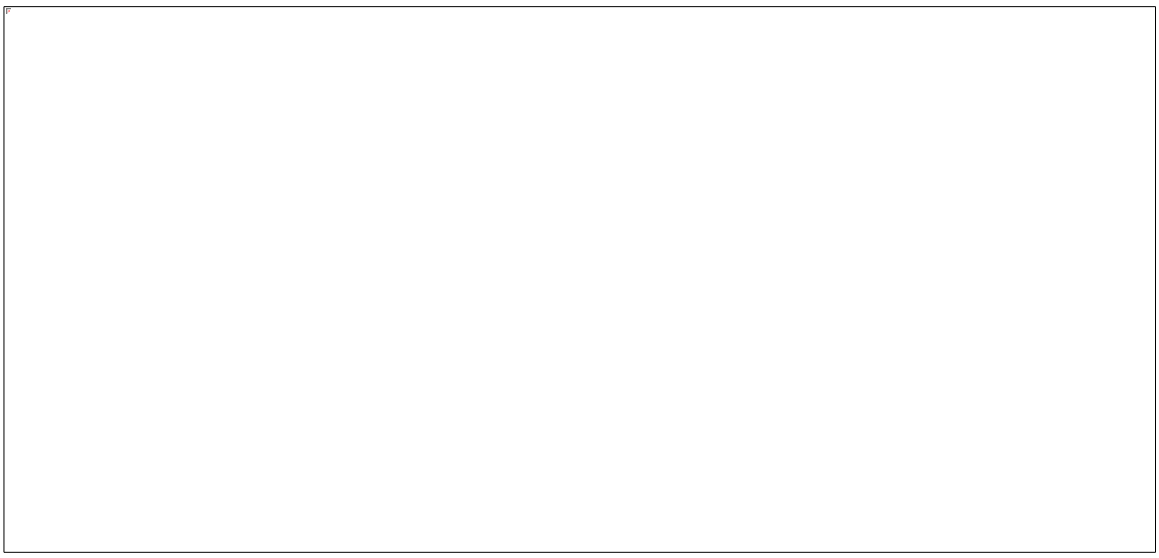

Ne se pouče možné to mapet.


Ne se pouk mstré to mayn.


Nr si pode instrui lo inquiri.







Obligacion 7.

Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Floridablanca, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.

Evidencia cuenta # 4

Obligación 7. Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información del Municipio de Floridablanca, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.

Se adjunta carta juramentada.



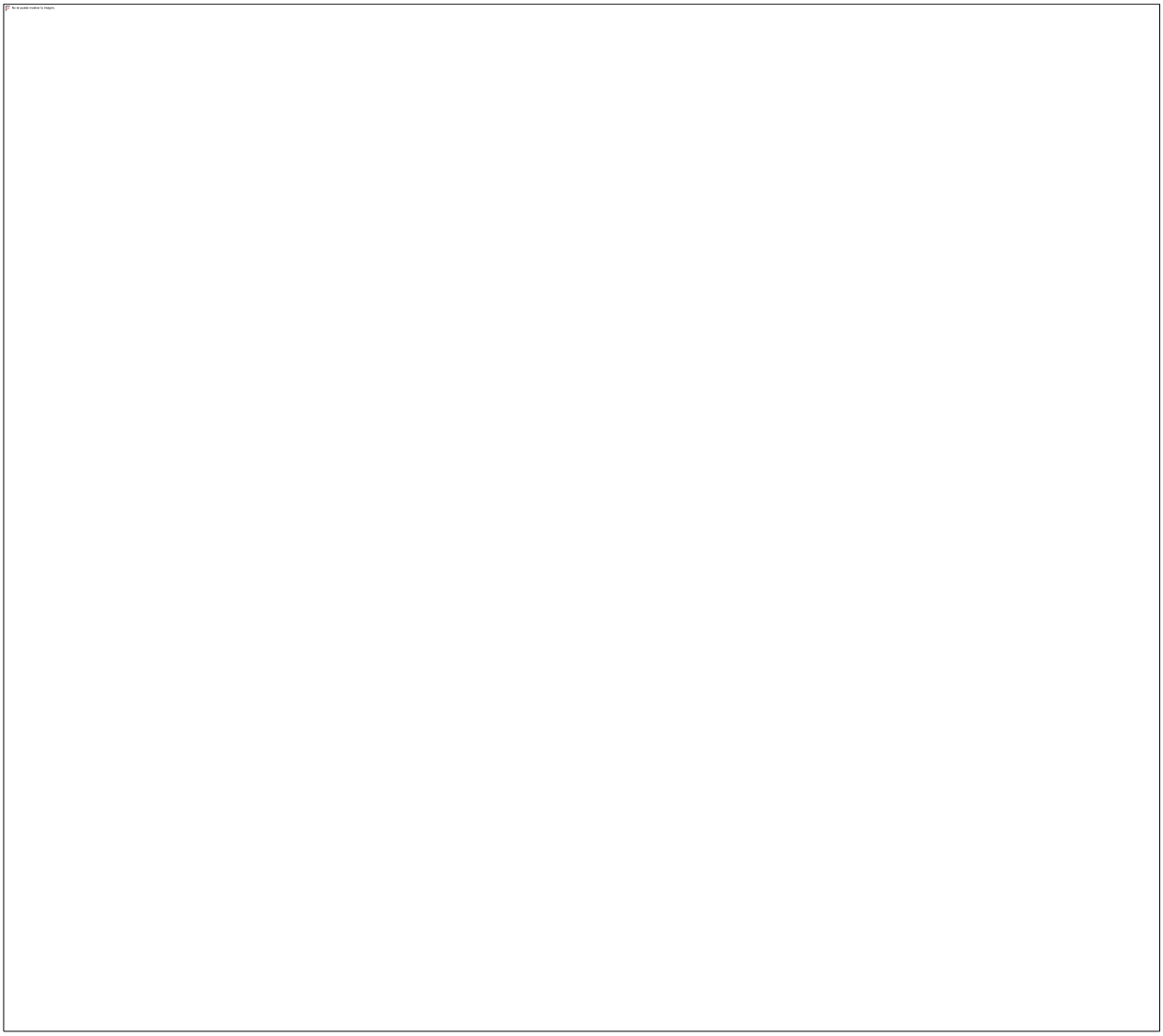
Obligación 8.

Apoyar a la Secretaría de Salud en los procesos que se llevan a cabo en ejercicio de sus obligaciones y/o en los que se requiere su desempeño, preparación y/o experiencia.

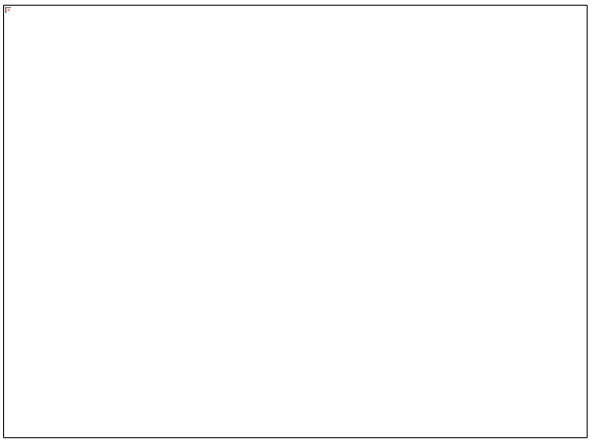
Evidencias cuanta # 4

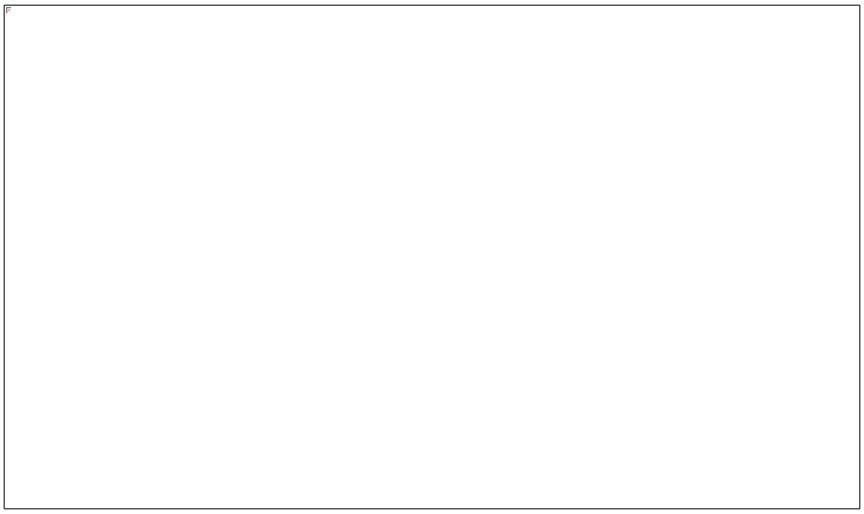
Obligación 8. Apoyar a la Secretaría de Salud en los procesos que se llevan a cabo en ejercicio de sus obligaciones y/o en los que se requiere su desempeño, preparación y/o experiencia.

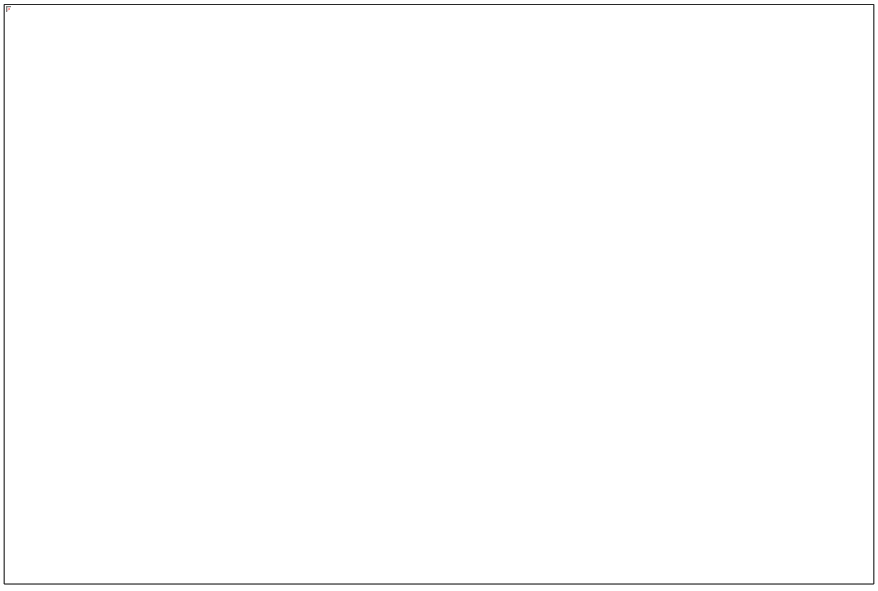
Actividad 1: partición en reunión de articulación de acciones en salud ambiental en el marco del COTSA 2026 (primera sesión ordinaria)



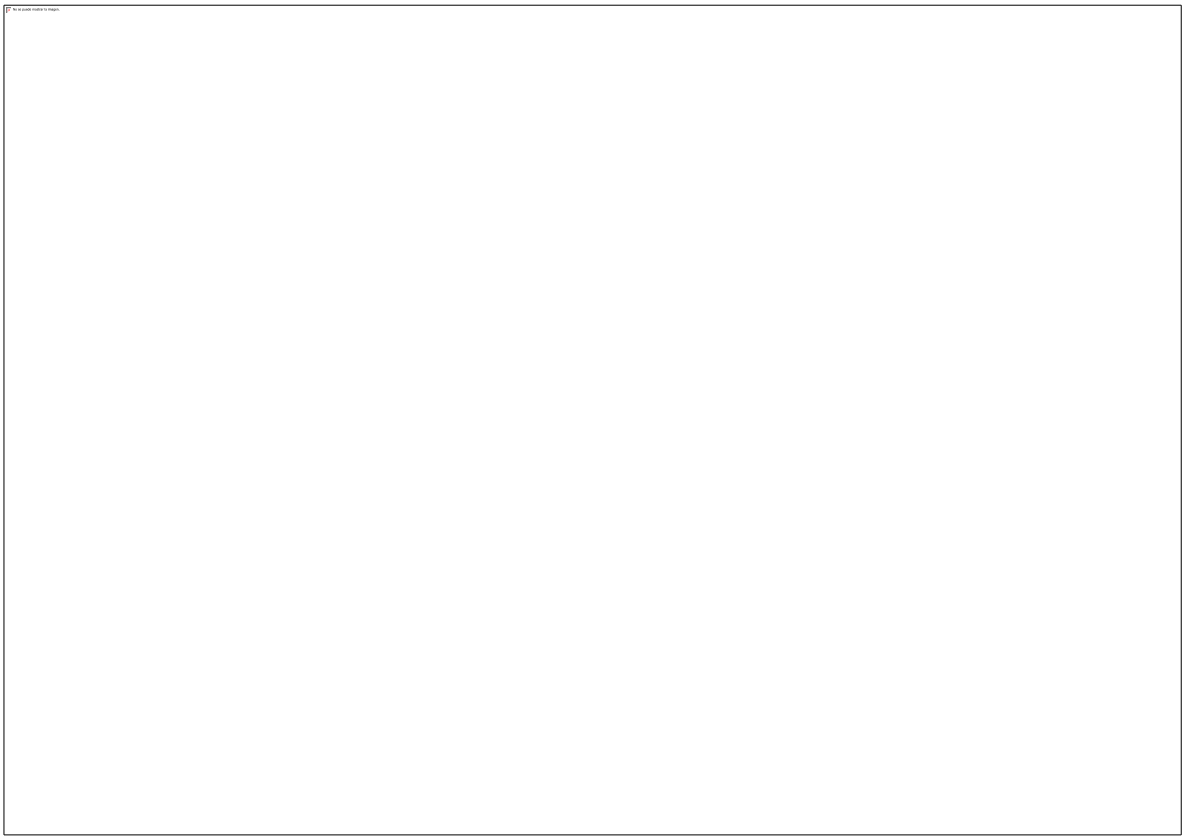

Nx si pixels matrix is shown.

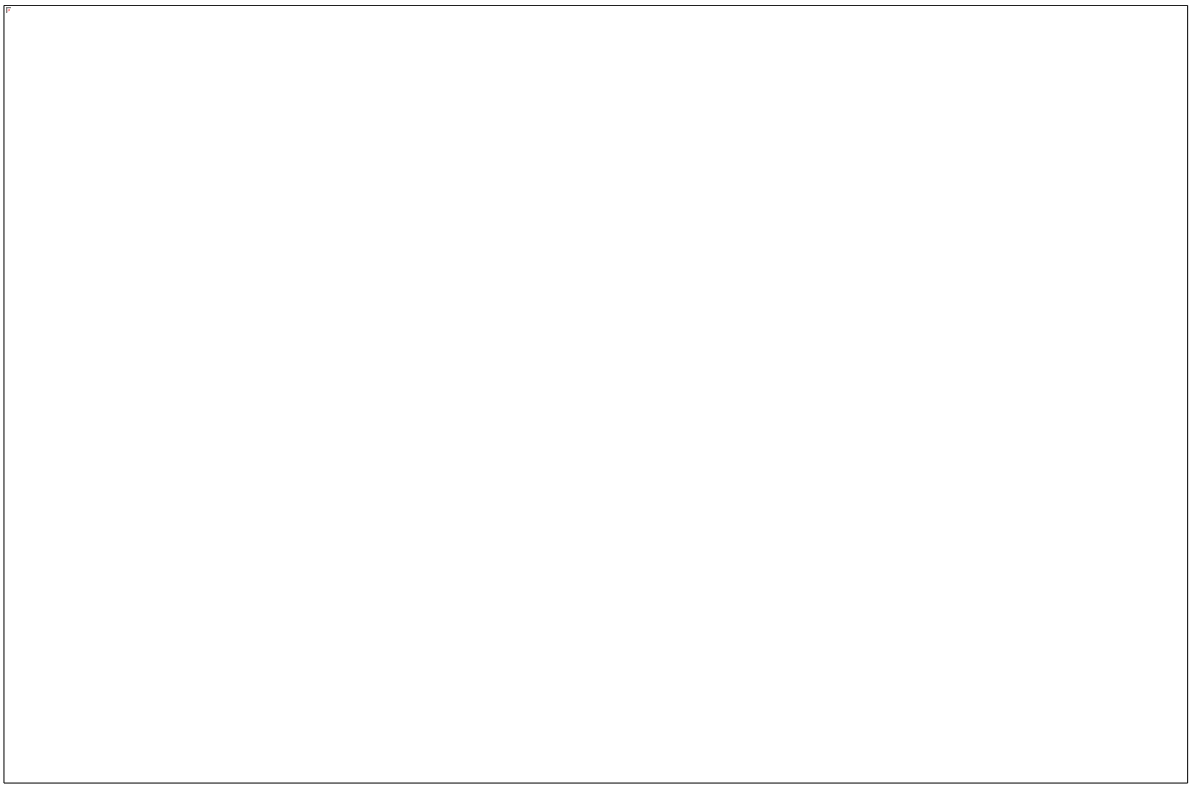






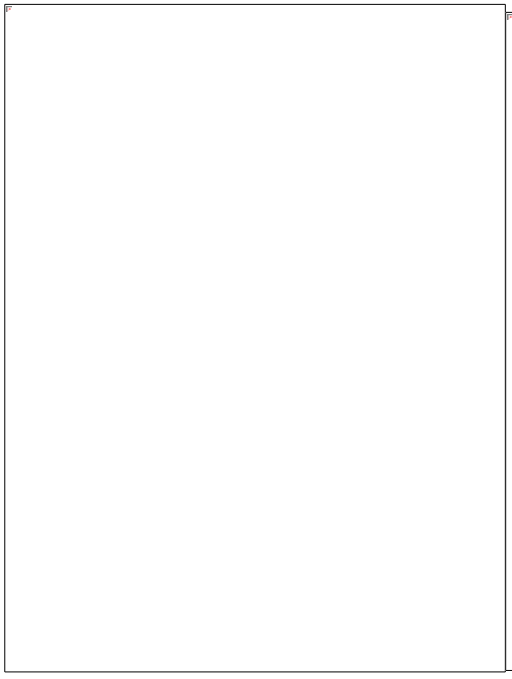
Actividad 2: participación en reunión virtual caracterización asentamientos Floridablanca Santander.

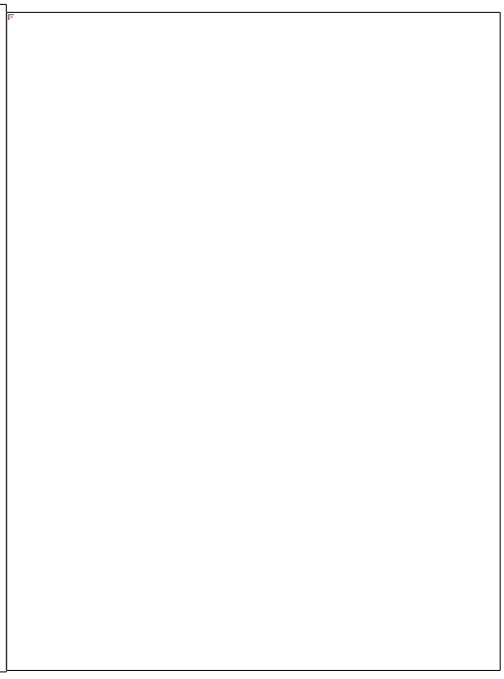




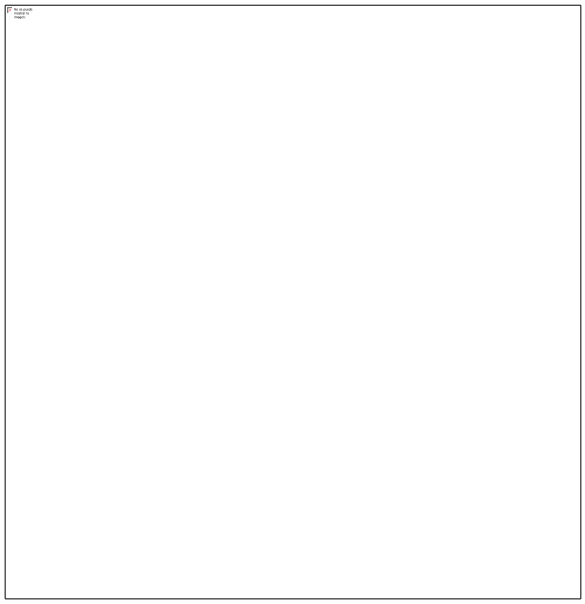
Actividad 3: participación en vista asentamientos Floridablanca

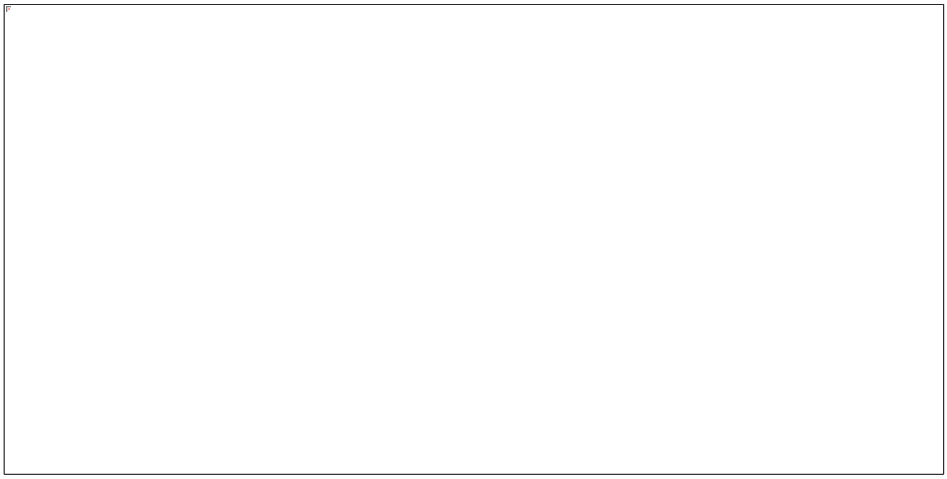






Actividad 4: participación en reunión virtual sala SAR departamental Hepatitis A






No accurate matrix is shown.

